

MENDOZA, 26 MAR 2025

VISTO:

El EXP-SUDOCU Nº 6874/2023, donde obra el TRAMITE-SUDOCU 3373/2025, en el que se tramita la Baja de la alumna Od. Beatriz VERGARA en la presentación del Trabajo Final Integrador de la CARRERA DE ESPECIALIZACION EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA DENTOFACIAL, 5TA COHORTE correspondiente al turno Diciembre 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se debe a razones de índole personal;

Que, la Secretaría de Posgrado y la Dirección de la Carrera toman debido conocimiento:

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 11 de marzo de 2025 y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por aceptada la NO presentación del Trabajo Final Integrador, por motivos de índole personal, en el turno de Diciembre de 2024, de la Od. Betania VERGARA, alumna de la Carrera de Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial:

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología.

RESOLUCION Nº 040

db

TGU Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Od. Esp. María Laura CALATAYUD SECRETARIA de POSGRADO Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT